



Términos de referencia

Proyecto regional, fortalecimiento de las iniciativas nacionales y mejoramiento de la cooperación regional para la gestión ambientalmente racional de los Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) en los Residuos de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en los países de América Latina. (Proyecto UNIDO No. 140297).

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÍTULO DE LA CONTRATACIÓN:	Consultoría técnica para el desarrollo e implementación del plan comunicacional e imagen del PREAL-Venezuela dirigido al fortalecimiento de la gestión de Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) presentes en los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).
DEPARTAMENTO:	Oficina de Integración y Asuntos Internacionales del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo.
REMUNERACIÓN:	PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA.
FORMA DE PAGO:	Valuación de productos.
DURACIÓN:	4 meses.

CONTEXTO

En el marco de las políticas y estrategias nacionales para la gestión de los COP en los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), se requiere el desarrollo de un plan comunicacional y de imagen del PREAL con el fin de institucionalizar los aspectos comunicacionales y gráficos, en el marco de la estrategia nacional de RAEE. Por otra parte, se realizará la edición gráfica de los productos generados que sirvan de consulta para diferentes usuarios e instituciones. En este sentido, se hace necesaria la contratación de un consultor, consultora o empresa consultora para llevar a cabo las actividades de desarrollo del plan comunicacional e imagen gráfica del proyecto.

OBJETIVO

El objetivo de esta consultoría será desarrollar el plan comunicacional e imagen del PREAL Venezuela de acuerdo con los lineamientos establecidos por la coordinación nacional del proyecto y el Comité Nacional de RAEE, además tendrá los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar la estrategia para la difusión de información de gestión de RAEE para diferentes públicos objetivo.
- Establecer el plan de medios para las autoridades competentes y actores en el área de manejo de RAEE.
- Desarrollar la imagen gráfica institucional para el cumplimiento de la estrategia nacional de manejo de RAEE.
- Realizar el ajuste gráfico de los documentos generados en el PREAL-Venezuela.
- Desarrollar el contenido gráfico para el material POP de eventos y actividades.

RESPONSABILIDADES

Bajo la supervisión directa de la Dirección Técnica del Proyecto, el consultor deberá realizar las siguientes actividades:

- Desarrollar el plan comunicacional del PREAL Venezuela.
- Diseñar la imagen gráfica en coherencia con la utilizada por el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo.
- Establecer las estrategias comunicacionales para los planes de capacitación y campañas al público en general.
- Establecer las estrategias comunicacionales para los talleres a los periodistas.
- Identificar elementos gráficos para la elaboración de contenido en las redes sociales.
- Desarrollar elementos gráficos para los elementos POP del plan.
- Asesorar al personal del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo en los aspectos gráficos para la difusión de información relacionada con los COP y los RAEE.

PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Los productos esperados en esta consultoría son presentados en la siguiente tabla.

Los productos deben abordarse desde la perspectiva general de gestión integral de residuos sólidos y en la Guía para Comunicadores y Periodistas. Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en lo específico, ubicable en: <https://residuoselectronicosal.org/2020/12/guia-paracomunicadores-y-periodistas-residuos-de-aparatos-electricos-y-electronicos-chile/> como parte de la aproximación metodológica para los entregables.

El Plan propuesto deberá promover la sensibilización, información, capacitación y disseminación de elementos para la mejora del sistema RAEE, incidiendo sobre la sensibilidad, conocimiento, actitudes y acciones de los grupos meta.

El Plan propuesto deberá considerar alcance nacional especificando enfoques para aspectos geográficos (zonas urbanas y fuera de las mismas, incluyendo entorno rural) y aspectos culturales para los mensajes, según el público objetivo, que debe hacer consideración de las particularidades de mujeres, niños, jóvenes y otros grupos considerados relevantes o porque toman la decisión sobre el manejo integral del RAEE.

El Plan deberá ser estructurado por etapas, con tácticas y público objetivo debidamente segmentado y establecer un cronograma y presupuesto real, definiendo las tareas y acciones anuales consistentes.

No.	ACTIVIDADES ASOCIADAS	ENTREGABLE	%	PLAZO ESTIMADO
1	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de aspectos clave para la difusión de información en el área de COP y RAEE. Validación con los actores del Comité Nacional de RAEE de los elementos comunicacionales. Discusión de las estrategias para el abordaje de diferentes públicos objetivo. 	<p>Plan de trabajo y cronograma para preparar el Plan de Comunicación. Se debe detallar lo más posible el procedimiento, la metodología y las fuentes que serán utilizadas para su realización, así como el marco temporal para la finalización de las actividades.</p>	15%	A entregar 10 días hábiles posterior a la firma de contrato.
2	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los aspectos clave del discurso para autoridades y actores de la gestión de RAEE. Desarrollo de elementos de contenido para diferentes medios de comunicación, incluyendo las redes sociales. Apoyo en el abordaje de medios de comunicación para la capacitación de periodistas. 	<p>Plan Comunicacional de los elementos de gestión de RAEE en Venezuela (cronograma semestral) Plan de medios específico para las autoridades y actores en la gestión de RAEE.</p>	45%	60 días (posterior al producto 1)
3	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la imagen gráfica para diferentes productos POP. Validación con las autoridades y actores del 	<p>Elementos de imagen gráfica para diferentes aspectos comunicacionales.</p>	20%	4 semanas (posterior al producto 2)

No.	ACTIVIDADES ASOCIADAS	ENTREGABLE	%	PLAZO ESTIMADO
	Comité Nacional de RAEE.			
4	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del formato de ajuste para la documentación generada por el PREAL – Venezuela. • Ejecución del ajuste de los documentos. 	Testeo con distintos actores y ajuste gráfico de los elementos relevantes generados en el PREAL-Venezuela.	20%	4 semanas (posterior al producto 3)

SUPERVISIÓN

La empresa consultora trabajará bajo la supervisión de la Dirección Técnica del Proyecto, la cual evaluará el desempeño en el servicio, pudiendo proponer la rescisión del contrato en caso de incumplimiento.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

Las características del trabajo a realizar son presentadas a continuación:

- La consultoría incluye reuniones el equipo de dirección técnica del proyecto en Venezuela, lo cual se podrán requerir traslados nacionales. Los gastos de estos viajes no están incluidos en el precio ofertado.
- Los costos asociados a las telecomunicaciones son responsabilidad del consultor, consultora o empresa de consultoría.
- Todos los documentos se deben producir con programas compatibles con las Naciones Unidas (MS Word, MS PowerPoint, MS Excel, etc.).
- Todos los materiales desarrollados serán propiedad del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo.
- La consultoría va dirigida sólo a profesionales nacionales residenciados en el país.

FORMACIÓN Y CALIFICACIÓN REQUERIDA

El equipo de la empresa de consultoría debe poseer como mínimo las siguientes calificaciones académicas:

- Profesional de comunicación, diseño gráfico o carreras afines.

Además, debe o deben contar con la siguiente experiencia:

- Por lo menos tres (3) años en temas relacionados con el desarrollo de planes comunicacionales y generación de contenidos.
- Experiencia en el desarrollo de material POP para eventos.
- Experiencia práctica y demostrable en el diseño y la elaboración de productos similares al solicitado en esta consultoría.
- Experiencia en la dirección y supervisión de actividades multidisciplinarias donde converjan autoridades nacionales y actores de la vida pública. La experiencia requerida incluye la organización, implementación, seguimiento de la ejecución de proyectos y la evaluación de los progresos y resultados

HABILIDADES

- Capacidad y experiencia en trabajos de equipos multidisciplinarios.

- Capacidad de organización y diplomacia probada.
- Consciente y eficiente en el cumplimiento de los plazos.
- Enfocado (a) en los resultados.
- Capacidad para organizar y usar el tiempo de manera eficiente y efectiva.
- Capacidad para trabajar en un ambiente de equipo y para ejercer tacto y discreción al tratar con socios internos y externos.
- Idioma: Competencia en español e inglés escrito.
- Habilidades para interrelacionarse con el sector público y privado

MONTO DE LA CONTRATACIÓN DEL CONSULTOR

La empresa consultora deberá presentar una propuesta económica. Los pagos se efectuarán acordes al cronograma de pago definido en estos Términos de Referencia y contra los productos aprobados por la Dirección Técnica del Proyecto. El pago será realizado vía transferencia Bancaria, las comisiones bancarias corren por cuenta del (la) contratado.

INCOMPATIBILIDAD

- Durante el plazo del contrato, la persona contratada no podrá ser funcionario/a público/a o mantener vínculos contractuales con organismos del Estado a excepción de actividades académicas.
- El equipo consultor a contratar debe tener disponibilidad para viajar dentro del país.
- El equipo consultor a contratar debe tener una cuenta bancaria apta para la recepción de pagos en dólares americanos.

FORMALIDADES

- La empresa deberá ser ciudadano(a) de nacionalidad Venezolana (natural o legal) o constituida en el país, con domicilio constituido y ánimo de permanecer en el territorio de Venezuela durante todo el tiempo que las tareas implicadas en el contrato lo requieran.
- La postulación deberá presentarse por correo electrónico a: **ccbasilea.crestocolmo@gmail.com**.
- La postulación deberá presentar:
 - El CV y se podrá requerir documentación probatoria.
 - Una carta explicando el interés en el servicio.
 - Oferta técnica, en tres páginas máximo, describiendo los pasos, metodología y herramientas a utilizar.

- Oferta económica en dólares de los Estados Unidos, un solo monto, sin ningún desglose, indicando la frase “el monto incluye todos los costos para lograr los productos solicitados y lo ofertado”.